PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Expediente núm.: 2024/064
Asunto: Contrato de suministro, instalación, puesta en funcionamiento, garantía y mantenimiento del equipamiento para la explotación del aparcamiento del Consorcio Parque de las Ciencias (Macroscopio).

El Parque de las Ciencias es, en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza, el primer Museo interactivo de ciencias, cuyo principal objetivo es acercar la cultura científica a todos los públicos. Con su creación y posterior desarrollo se pretende potenciar el derecho de todos los ciudadanos a la educación, especialmente en aspectos científicos, tecnológicos y ambientales, desarrollando los siguientes objetivos: promover la divulgación de las ciencias, especialmente entre la infancia y la juventud; fomentar la cultura científica y ambiental, potenciando las aptitudes críticas y participativas y estimulando el interés general por las mismas; potenciar el desarrollo de la didáctica de las ciencias; mantener un permanente intercambio con centros homólogos de otras ciudades y países; y contribuir a la formación de alumnos y profesionales de los centros educativos en el ámbito de las ciencias.

El Parque de las Ciencias de Granada se encuadra en un complejo edificatorio compuesto por varias fases de obra iniciadas en el año 1995 con la construcción del Edificio Péndulo de Foucault , el edificio Macroscopio y culminadas con la última fase de ejecución del Pabellón BioDomo en el año 2016.

Cuenta con dos zonas de aparcamiento propias: un aparcamiento subterráneo para turismos (ubicado en el edificio Macroscopio) y un aparcamiento en superficie, en la parte exterior del edificio Péndulo para autobuses y turismos.

El objeto del contrato es suministro, instalación, puesta en funcionamiento, garantía y mantenimiento del equipamiento para la explotación del aparcamiento del Consorcio Parque de las Ciencias de Granada que deberán ser realizadas por personal cualificado para ello.

Con el objeto, por tanto, de garantizar la debida concurrencia pública, la obtención de un servicio de calidad y la imprescindible continuidad en el funcionamiento del Museo, se propone el desarrollo del procedimiento de contratación que resulte de aplicación para la cobertura de las necesidades descritas, acompañando a esta memoria el correspondiente pliego de prescripciones técnicas al que deberá acomodarse la ejecución de los trabajos objeto del contrato.

Con carácter general, las actuaciones que conlleva la adjudicación del concurso serán las propias de la prestación del suministro, instalación, puesta en funcionamiento, garantía y

DAVID ALVAREZ SANCHEZ		13/06/2024 14:39:50	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwh513UXL030ybPnQ5NqCGbYhtZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

mantenimiento del equipamiento para la explotación del aparcamiento del Consorcio Parque de las Ciencias, adaptando su ejecución a la gran variabilidad de flujos de público y a la diversidad de actividades y períodos de apertura del centro, por lo que se exigirá un alto grado de flexibilidad y total garantía de cobertura de las necesidades que puedan surgir.

En la plantilla del Consorcio no constan los medios técnicos ni el personal con el perfil profesional para atender las funciones que requiere este suministro que sólo se puede prestar por personal especializado.

De este modo, el beneficio de externalizar la prestación del suministro reside en la seguridad para la adecuada prestación del suministro, instalación, puesta en funcionamiento, garantía y mantenimiento del equipamiento para la explotación del aparcamiento del Consorcio Parque de las Ciencias en cumplimiento de la normativa en vigor.

Granada, a la fecha de la firma.
David Álvarez Sánchez
Jefe de Servicio de Administración y Personas

DAVID ALVAREZ SANCHEZ		13/06/2024 14:39:50	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwh513UXL030ybPnQ5NqCGbYhtZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	